

Denominación de la Asignatura: FUNDAMENTOS DE FARMACOLOGIA II

Carrera/s a la/s cual/es pertenece: Tecnicatura Universitaria en Farmacia Hospitalaria

Ciclo lectivo: 2019

Docente/s: Coordinador María Lujan Quevedo; Marcelo Perez; Alejandro Trainini

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas semanales

Fundamentación

Fundamentos de Farmacología II, es una materia del segundo cuatrimestre de tercer año, que permite al alumno dar la sólida formación en Farmacología, ciencia base necesaria en la formación del Técnico Universitario para la comprensión de la clínica y de las tareas asistenciales y de producción de medicamentos que se desarrollan dentro de la Farmacia Hospitalaria. En esta etapa, se pretende consolidar los conceptos sobre Farmacología, los fármacos y sus características, indicaciones, reacciones adversas, seguridad y utilización y así completar su formación Técnica como soporte del Profesional Farmacéutico. Las revisiones bibliográficas y los aportes de los docentes permitirán que los estudiantes conozcan los conceptos generales sobre Farmacología, y el manejo de los medicamentos para lograr los objetivos con mayor seguridad y eficacia en los resultados.

Objetivos:

- Que los alumnos comprendan los conceptos fundamentales de los fármacos, especialmente los más utilizados dentro de la Farmacia Hospitalaria, para asegurar su uso racional y seguro en el transcurso del desempeño de su carrera como Técnicos Universitarios.
- Que los alumnos logren incorporar las herramientas necesarias para avanzar en el desarrollo en su formación como Técnico Universitario de Farmacia Hospitalaria, consolidando sus bases en esta ciencia, base del trabajo cotidiano, necesaria para reforzar y enriquecer la tarea del Profesional Farmacéutico dentro del ámbito de la Farmacia Hospitalaria.

Contenidos mínimos:

Fármacos que actúan a nivel del aparato respiratorio: broncodilatadores, antitusivos, glucocorticoides inhalados. Fármacos que actúan a nivel del aparato cardiovascular: inotrópicos, adrenérgicos, anti arrítmicos, hipotensores, vasodilatadores, antianginosos, beta bloqueantes, diuréticos e hipotensores. Fármacos antimicrobianos, antimicóticos, antiparasitarios y antivirales. Fármacos utilizados en la terapia contra el cáncer. Fármacos analgésicos y antiinflamatorios: Opiodes y AINES. Drogas que actúan sobre el metabolismo. Fármacos que actúan a nivel del aparato gastrointestinal. Hematología: anticoagulantes, antagonistas, antiagregantes plaquetarios, trombolíticos. Medicamentos recombinantes. Hormonas y antagonistas. Fármaco gineco-obstétricos. Medicamentos urológicos. Farmacología del SNC: benzodiazepinas, antipsicóticos, antidepresivos, anticonvulsivantes, antivertiginosos. Drogas utilizadas en anestesia y relajantes musculares. Soluciones parenterales, cristaloides, coloides, soluciones para irrigación y para diálisis. Electrolitos y minerales. Sueros, vacunas e inmunosupresores. Drogas oftalmológicas y dermatológicas. Antisépticos y desinfectantes. Contrastes radiológicos.

Contenidos temáticos o unidades:

UNIDAD 1: SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFERICO. Farmacología del SNC: benzodiazepinas, antipsicóticos, antidepresivos, anticonvulsivantes, antivertiginosos. Farmacología Simpaticomiméticos

UNIDAD 2: ANESTESICOS. Drogas utilizadas en anestesia y relajantes musculares.

UNIDAD 3: ANALGESIA. Fármacos analgésicos y antiinflamatorios: Opiodes y AINES.

UNIDAD 4: APARATO RESPIRATORIO. Fármacos que actúan a nivel del aparato respiratorio: broncodilatadores, antitusivos, glucocorticoides inhalados.

UNIDAD 5: ANTIMICROBIANOS. Fármacos antibacterianos, antimicóticos, antiparasitarios y antivirales. Antisépticos y desinfectantes.

UNIDAD 6: APARATO CARDIOVASCULAR. Fármacos que actúan a nivel del aparato cardiovascular: inotrópicos, adrenérgicos, anti arrítmicos, hipotensores, vasodilatadores, antianginosos, beta bloqueantes, diuréticos e hipotensores.

UNIDAD 7: SOLUCIONES PARENTERALES. Soluciones parenterales, cristaloides, coloides, soluciones para irrigación y para diálisis.

UNIDAD 8: HEMATOLOGIA – HORMONAS. Hematología: anticoagulantes, antagonistas, antiagregantes plaquetarios, trombolíticos. Medicamentos recombinantes. Hormonas y antagonistas.

UNIDAD 9: ANTINEOPLASICOS – SUEROS/VACUNAS/INMUNOSUPRESORES. Fármacos utilizados en la terapia contra el cáncer. Electrolitos y minerales. Sueros, vacunas e inmunosupresores.

UNIDAD 10: APARATO GASTROINTESTINAL. Drogas que actúan sobre el metabolismo. Fármacos que actúan a nivel del aparato gastrointestinal.

Bibliografía:

Brunton, L; Parker, K; Blumenthal, D; Buxton, I. (2009) **Goodman y Gilman. Manual de farmacología y terapéutica.** Mc Graw Hill.

Hardman, J.G.; Limbird, L.E. (2001 10ª Edición) **Goodman y Gilman. Bases Farmacológicas de la Terapéutica: Mc Graw Hill Interamericana. Volumen I y II.**

Flores, Armijo, & Mediavilla (2008 5ª Edición) **Farmacología Humana:** Masson- Salvat.

Neal, M.J. Farmacología médica en esquemas (2003 4ª Edición) CTM. Servicios Bibliográficos S.A.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Clases expositivas, aprendizaje cooperativo o colaborativo, con talleres de actividades (trabajos teórico-prácticos con resolución grupal que se realizarán al finalizar la clase teórica). El objetivo es el desarrollo de las unidades temáticas programadas, con ejercicios teórico-prácticos para la fijación de los contenidos desarrollados durante la clase. Se considerará la participación e interés de los alumnos en los talleres, con el fin de elaborar una evaluación conceptual, que contribuya en los correspondientes exámenes parciales.

Régimen de aprobación:

Los/las alumnas deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales para aprobar la cursada.

La evaluación se realizará a través de 2 (dos) exámenes parciales y una evaluación final al finalizar el dictado de la materia.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de promocionar la materia si las evaluaciones parciales, promedian una nota mayor o igual a 7 o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas. Aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido una calificación de al menos cuatro (4) puntos y no se encuentren en las condiciones de promoción, deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a cuatro (4) puntos, según el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche vigente, Res. CS N° 43/14.

